

AUTORIZACIÓN DE REPRODUCCIÓN DE IMAGEN PARA ADULTOS Y MENORES

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN 5/31/22



La Arquidiócesis prepara materiales que apoyan y promueven la fe católica, así como el ministerio y la programación de la Iglesia. Por lo general dichos materiales se utilizan para informar sobre eventos y actividades eclesiales y no eclesiales. Estos materiales incluyen, aunque no de manera exclusiva, las publicaciones periódicas de la Arquidiócesis (por ejemplo, *Denver Catholic* y *El Pueblo Católico*) y sus diversos sitios web. Los materiales a menudo incorporan imágenes, videos u otros medios en los que aparecen personas. Además, con el fin de hacer crecer el ministerio católico y difundir las enseñanzas de Cristo, la Arquidiócesis también colabora con otras entidades católicas en la elaboración de materiales espirituales, educativos, promocionales y de desarrollo.

Al firmar abajo, usted permite que la Arquidiócesis utilice Su Imagen (tal y como se define a continuación) de acuerdo con los términos que se indican a continuación. Si firma en nombre de su hijo(a) menor de edad, “Usted” y “Su” se refieren a su hijo(a) menor de edad.

1. Definiciones

Las siguientes definiciones aplican para el objetivo de la presente autorización:

- a) La **Arquidiócesis** se refiere a la Arquidiócesis de Denver;
- b) se denomina **“Individuo”** a la persona cuya Imagen se quiere utilizar;
- c) los términos **“Yo”, “Usted”, “Su” o “mi”** se refieren a una de las siguientes dos opciones:
 - i) solamente al Individuo cuando este tiene a 18 años o más,

O bien,

- ii) tanto al Individuo como al padre de familia o tutor del Individuo cuando el Individuo es menor de 18 años;
- d) **“Imagen”** se refiere a todos los aspectos de la identidad del Individuo, lo que incluye, aunque no de manera exclusiva, Su nombre, retrato, fotografía, firma, voz, frases y grabaciones del Individuo y otros aspectos del derecho de publicidad del Individuo.

2. Autorización

- a) Por la presente, usted consiente, acepta y concede permiso a la Arquidiócesis y sus agentes para realizar lo siguiente:
 - i) fotografiar al Individuo, grabar su imagen y/o grabar un video del Individuo, incluido el audio, todo ello digitalmente o mediante un dispositivo no digital para los propósitos aquí especificados;
 - ii) utilizar la Imagen del Individuo, incluido el formato de video con o sin grabaciones de audio, para cualquier propósito lícito que no sea inconsistente con la misión y el propósito de la Arquidiócesis, incluyendo, aunque no de manera exclusiva, su uso en publicaciones de la Arquidiócesis o en la(s) página(s) web de la Arquidiócesis o en cualquier medio ahora conocido o desarrollado posteriormente;
 - iii) utilizar la Imagen de la persona como referencia y colorear, recortar, editar, manipular, miniaturizar, distorsionar, caricaturizar, animar o modificar de cualquier manera la Imagen del Individuo.

- b) Usted por la presente otorga y transmite a la Arquidiócesis todo derecho, título e interés con respecto a las fotografías, imágenes o grabaciones del Individuo hechas por la Arquidiócesis o sus agentes, lo que incluye, aunque no de manera exclusiva, cualquier regalía, ganancias u otros beneficios derivados de tales fotografías, imágenes o grabaciones. Para mayor claridad, usted acepta que la Arquidiócesis será propietaria de cualquier material en el que utilice la Imagen de la persona.
- c) Usted reconoce y acepta que no se le pagará por firmar esta Autorización o por permitir que se utilice la Imagen del Individuo. Sin embargo, sí tendrá la oportunidad de participar en la promoción de la Arquidiócesis de Denver y de la fe católica. Asimismo, acepta que no tendrá ningún derecho de aprobación sobre la forma en que se utilice la Imagen del Individuo y que el permiso concedido en virtud de esta Autorización no es revocable.

3. Términos generales

Usted no demandará, disputará, desafiará, ni planteará objeciones o iniciará procedimientos contra la Arquidiócesis por usar la Imagen del Individuo de ninguna manera, y por la presente renuncia a todos los derechos legales y equitativos que pueda tener, así como a todas las reclamaciones, demandas, daños y gastos que surjan directa o indirectamente de la misma. Usted acepta que no está obligado a firmar esta Autorización, sino que lo hace voluntariamente, sin coacción, comprendiendo plenamente sus derechos y habiendo tenido la oportunidad de consultar con un abogado.

4. Consentimiento para menores

Al firmar este Acuerdo sin la firma de un padre o tutor legal, Usted, bajo pena de fraude, declara que tiene al menos 18 años de edad. Si firma como padre o tutor de un Individuo menor, declara que Usted es el padre o tutor legal del Individuo menor.

Nombre del Individuo (escrito)

Nombre del padre o tutor legal

(se requiere sólo cuando el Individuo ES menor de 18 años)

Firma del Individuo

(firme sólo si el Individuo NO es menor de 18 años)

Firma del padre o tutor legal

(firme sólo si el Individuo es menor de 18 años)

Fecha

Fecha

